

ACTA DE CONCILIACIÓN DEL SERVICIO PRESTADO AL CLIENTE

DE UNA PARTE: La **Empresa de Tecnologías de la Información para la Defensa**, en forma abreviada XETID, representada en acto por <u>Adaris Rodríguez Novo</u> en su carácter de Jefe de Proyecto por el PRESTADOR con facultades para firmar la presente Acta de Conciliación.

DE OTRA PARTE: La Sociedad Mercantil **Parque Científico-Tecnológico de Matanzas S.A**, en su forma abreviada **PCT Matanzas**, representada en este acto por Kenia Viera Pacheco, Jefe de Proyecto por el CLIENTE, con facultades para firmar la presente Acta de Conciliación

Primero: Que en cumplimiento del Contrato de Servicios **C-0933-N-CV-2023** suscrito entre las partes, las **Partes** declaran:

CONSIDERANDO: Que el prestador ha brindado el servicio de transferencia tecnológica de la plataforma tecnológica "Cuadro de Mando Integral de Indicadores para la transformación digital (CMI-TD).

CONSIDERANDO: Que el Parque Científico Tecnológico de Matanzas, ha efectuado el servicio de implementación de la plataforma tecnológica Cuadro Mando Integral, el cual se valoró en 93 600.00 pesos y de ese valor le corresponde a XETID el 50%.

CONSIDERANDO: Que se ha efectuado la Facturación de CMI " correspondiente al mes de julio de 2023, los servicios prestados a un total de:

• 78 entidades

Equivalente a un monto total de 46 800,00 cup.

Desglose de la facturación:

Desglose de la lactaracióni					
Entidades	Entidades con servicio CMI		Monto cup		
	Cant	Facturas	Fionto cup		
		1249, 1250, 1251, 1252, 1253, 1254, 1255, 1256, 1257, 1258, 1259, 1260,			
GRAN CARIBE S.A	14	1261, 1262	8.400,00		
GRUPO EMPRESARIAL HOTELERO ISLA		1263	4 000 00		
AZUL	8		4.800,00		



GAVIOTA	23	1264, 1265, 1266, 1267, 1268, 1269, 1270, 1271, 1272, 1273, 1274, 1275, 1276, 1277, 1278, 1279, 1280, 1281, 1282, 1283, 1284, 1285, 1286	13.800,00
CUBANACAN	13	1287, 1288, 1289, 1290, 1291, 1292, 1293, 1294, 1295, 1296, 1297, 1298, 1299	7.800,00
VIAJEES CUBA	4	1300, 1301, 1302, 1303,	2.400,00
SERVITUR	6	1304, 1305, 1306, 1307, 1308, 1309	3.600,00
CUBASOL	10	1310, 1311(6), 1312, 1313, 1314	6.000,00
TOTAL	78		46.800,00

CONSIDERANDO: Que las prestaciones realizadas han sido ejecutadas con la calidad requerida y bajo las condiciones pactadas y aprobadas por el **CLIENTE**.

POR TANTO: Las **Partes** acuerdan formalizar mediante la presente Acta y dar como aceptados los servicios objeto del contrato firmado entre ambas entidades.

Y para que así conste, en fecha 31-7-2023, se firma la presente Acta en dos (2) ejemplares, rubricados por las **Partes**.

POR EL PRESTADOR JEFE DE PROYECTO POR EL CLIENTE
JEFE DE PROYECTO

Adaris Rodríguez Novo

Kenia Viera Pacheco